RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 307 -2014-MPHy

Caraz, 17 JUL. 2014

VISTOS: el Informe Nº01-2014-MPHy/PC.PDP, de fecha 09 de junio del 2014 emitido por el Secretario General, Acta de Sesión de fecha 27 de mayo del 2014, del Comité de Trabajo para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado de la Municipalidad Provincial de Huaylas, e Informe N270-2014-MPHy/05.20, de fecha 07 de Julio del 2014; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo Nº1025, se aprueba las normas de Capacitación y Rendimiento para el Sector Publico, con la finalidad de regular la Capacitación y Evaluación de las personas al servicio del estado, correspondiéndole a la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, la función de planificar, desarrollar, gestionar y evaluar la política de capacitación para el sector público;

Que, el Artículo 3º del Decreto Supremo Nº009-2010-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1025, señala que la planificación del desarrollo de las personas al servicio del estado se implementa a partir de la elaboración del Plan quinquenal de desarrollo de las personas y posterior presentación a la Autoridad Nacional del Servicio Civil- SERVIR, los cuales tendrán una vigencia de cinco (05) años;

Que, adicionalmente, el articulo descrito precedentemente refiere que cada año, las entidades deberán de presentar a la Autoridad Nacional del Servicio Civil-SERVIR, el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado- PDP, anualizado, detallando el planeamiento de la implementación de acciones para el desarrollo de las personas de la entidad, debiendo ser remitido el indicado Plan en los treinta (30) primeros días calendarios del año;

Que, por Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº041-2011-SERVIR, de fecha 21 de marzo del 2011, se aprobó la Directiva Nº001-2011-SERVIR/GDCR "Directiva para la elaboración de Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado-PDP", cuyo numeral VI dispone que la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado-PDP está a cargo de un comité, el mismo que es oficializado por el Titular de la Entidad;

Que, el numeral VII de la Directiva Nº001-2011-SERVIR/GDCR, establece que el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado– PDP anualizado, validado

por el comité, es aprobado por el titular de la entidad y deberá ser puesto en conocimiento del SERVIR;

Que, el Comité constituido mediante Resolución de Alcaldía Nº250-2012/MPH-Cz, de fecha 09 de julio del 2012, acordó Validar el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado- PDP anualizado 2014, mediante Acta de Sesión de fecha 27 de mayo del 2014, por lo que corresponde emitir el acto administrativo respectivo;

Que, mediante Informe Nº 0270-2014-MPHy/05.20, de fecha 07 de julio del 2014, el Gerente de Planeamiento y Presupuesto, dirigiéndose al Gerente de Asesoría Jurídica, concluye: Emitir Procedente el respectivo certificado de crédito presupuestario para la aprobación del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado – PDP del año 2014 de la Municipalidad Provincial de Huaylas" con la finalidad de cumplir con la normatividad respectiva emitida por SERVIR, autorizándose para su ejecución un presupuesto de hasta por el monto de S/. 50.000.00 (Cincuenta Mil con 00/100 Nuevos Soles);

Estando a lo expuesto; con las visaciones de la Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, y las consideraciones expuestas y en uso de sus facultades conferidas en el inciso 6) del Artículo 20º de la Ley Nº27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado – PDP del año 2014, de la Municipalidad Provincial de Huaylas, cuyo anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR un presupuesto de hasta S/. 50,000.00 (Cincuenta Mil y con 00/100 Nuevos Soles), para la ejecución del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado– PDP para el año 2014, de la Municipalidad Provincial de Huaylas; el mismo que se encuentra registrado con la siguiente Categoría y Estructura Presupuestal:

Secuencia Funcional (Mnemónico) 0272: 0024434 Capacitación al Personal Municipal
Fuente de Financiamiento : Todas las Fuentes
Categoría Presupuestal 03: Acciones Presupuestales que no Resultan en Productos

Programa Presupuestal 9002: Acciones Presupuestales que no Resultan en Productos
Producto 3999999: Sin Producto
Actividad **5000538: Capacitación y Perfeccionamiento**
Función 03: Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional 06: Gestión
Grupo Funcional 0008: Asesoramiento y Apoyo
Meta 00001:

ARTICULO TERCERO.- PUBLICAR en el portal Institucional de la Municipalidad Provincial de Huaylas, el Plan de Desarrollo de las Personas – PDP anualizado para el año 2014 y la respectiva Resolución de Aprobación;

ARTICULO CUARTO.- REMITIR el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado– PDP anualizado para el año 2014 de la Municipalidad Provincial de Huaylas, a la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ
Dr. Fidel Broncano Vásquez
ALCALDE PROVINCIAL

GM MPH - Caraz V°B° Alberto Mori Palero Gerente

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS

PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS AL SERVICIO DEL ESTADO

PDP ANUALIZADO 2014

DIRECTIVA Nº 001-2011-SERVIR/GDCR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ
Pedro Cayetano Capra
RESPONSABLE DE ALMACEN GENERAL

Municipalidad Provincial de Huaylas - Caraz
GUSTAVO ALEX FIGUEROA
PRESIDENTE DEL COMITE DEL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS - MDP

COMITÉ DE ELABORACION PDP 2014

Abog. PEDRO GUSTAVO ALBA FIGUEROA

Secretario General

Presidente

Lic. MARTIN SANTIAGO PAIS LECTOR

Gerente de Planeamiento y Presupuesto

Miembro

Sr. WILBER ISAIAS SARMIENTO CABALLERO

Jefe de la Unidad de Potencial Humano

Miembro

Sr. RAYMUNDO PEDRO CAYETANO CAPRA

Representante Titular de los Trabajadores

Miembro

Abog. WALTER ANTONIO GONZALES ROJAS

Representante alterno de los Trabajadores

Miembro

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ
Pedro Cayetano Capra
RESPONSABLE DE ALMACÉN GENERAL

Municipalidad Provincial de Huaylas - Caraz
GUSTAVO ALBA FIGUEROA
PRESIDENTE DEL COMITE DEL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS - PDP

INDICE

PRESENTACION

I. MARCO LEGAL

II. ALCANCE

III. VIGENCIA

IV. ASPECTOS GENERALES
- a) Objetivos Generales
- b) Objetivos Específicos

V. EVALUACION
- a) Detección de Brechas:
  Evaluación Diagnostico
- b) Métodos de Evaluación
- c) Instrumentos para Evaluar los programas de Capacitación
  1. Nivel de Reacción
     Modalidad de Aprendizaje
  2. Nivel de Aprendizaje
     Prueba de Entrada – Salida
- d) Seguimiento
- e) Impacto sobre desarrollo de acciones de capacitación

VI. CAPACITACION
- a) Estrategias de Capacitación
- b) Metas e Indicadores
- c) Niveles de Capacitación
- d) Cronogramas
- e) Presupuesto

ANEXOS

ANEXO 01: Perfil del Cargo

ANEXO 02: Matriz de Detección de Necesidades de capacitación

ANEXO 03: Evaluación del Curso Taller

ANEXO 04: Prueba de Entrada – Prueba de Salida

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ
Pedro Cayetano Capra
RESPONSABLE DE ALMACEN GENERAL

Municipalidad Provincial de Huaylas - Caraz
GUSTAVO ALB[illegible]
PRESIDENTE DEL COMITE DE PLANES DE DESARROLLO DE PERSONAS - PDP

PRESENTACION

El plan de Desarrollo de las Personas – PDP de la Municipalidad Provincial de Huaylas, ha sido elaborado de acuerdo a la Directiva Nº 001-2011-SERVIR/GDCR y a los Lineamientos Establecidos por la Autoridad Nacional del Servicio Civil-SERVIR. En el marco de la mencionada directiva los gobiernos locales elaboran los Planes de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado Peruano.

Es un instrumento que determina las prioridades de capacitación del personal, que tiene como finalidad, la gestión por competencias articulados en un primer momento, a través de las correspondientes actividades formativas y pretende abordar de manera inmediata la puesta en marcha de las acciones que deben implementarse para el desarrollo de competencias.

El presente Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado (PDP-2014), está dirigido a los servidores de la Municipalidad Provincial de Huaylas. De acuerdo al diagnóstico realizado individualmente por la Unidad de Potencial Humano, se ha podido identificar el desempeño laboral de cada trabajador y la necesidad de capacitación en temas definidos, cuyo objetivo principal es servir como guía de prioridades, demandas y necesidades, para que se lleve a cabo las acciones de formación que conlleven al logro de los objetivos de la organización, por tanto, la capacitación es una inversión para la institución, pues los resultados que se obtienen de ella no solo benefician al trabajador, sino que contribuye al logro de los objetivos de la Municipalidad Provincial de Huaylas al año 2014.

Municipalidad Provincial de Huaylas - Caraz
GUSTAVO ALBA FIGUEROA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS - PDP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Vº Bº
CARAZ

UPH
MPH - Caraz
Vº Bº
Sarmiento Caballero
Jefe

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ
Pedro Cayet ... Capra
RESPONSABLE DE ALMACEN GENERAL

I. MARCO LEGAL

- Constitución Política del Perú
- Plan de igualdad de Oportunidad de Genero
- Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
- Ley Nº 28175, Ley Marco del Empleado Publico
- Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 041-2011-SERVIR/PE, Aprobación de la Directiva para la Elaboración de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 154-2011-SERVIR/PE, Aprobación de la Directiva Nº 001-2012-SERVIR /GDCR: Modificar la Directiva para la Elaboración de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado, aprobado con Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 041-2011-SERVIR/PE.
- Resolución de Alcaldía Nº 250-2012/MPH-CZ, conforma el Comité de Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado de la Municipalidad Provincial de Huaylas.

II. ALCANCE

El Plan de Desarrollo de Personas de la Municipalidad Provincial de Huaylas para el año 2014, alcanza a todos los servidores y funcionarios de los regímenes laborales del Decreto Legislativo Nº 276, Decreto Legislativo Nº 728 y Decreto Legislativo Nº 1057, en concordancia con lo dispuesto sobre las Normas de Capacitaciones y Rendimiento para el Sector Publico, contenidas en el Decreto Legislativo Nº 1025 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 009-2010-PCM.

III. VIGENCIA

El Plan de Desarrollo de las Personas PDP-2014, tendrá una duración de un (01) año laboral, desde el Primero (01) de Enero de Treinta uno (31) de Diciembre del Dos Mil Catorce (2014).

IV. ASPECTOS GENERALES

a) Objetivos Generales

- Fortalecer una cultura institucional de servicio ágil e innovadora, que redunde positivamente en la calidad de los servicios de la Municipalidad Provincial de Huaylas.
- Desarrollar el liderazgo participativo y comunicación efectiva que contribuya a conformar equipos de alto rendimiento y un óptimo clima institucional.
- Sensibilidad y concientizar a los colaboradores sobre sus roles como promotores de desarrollo urbano, social, cultura y ambiental de la ciudad.

b) Objetivos Específicos

- Reforzar los conocimientos en gestión pública y desarrollar las habilidades en el sistema administrativo.

Municipalidad Provincial de Huaylas - Caraz
GUSTAVO [illegible] FIGUEROA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS - PDP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
V°B°
MARTIN [illegible]
PAIS LEGAL
CARAZ

UPH
MPH - Caraz
V°B°
Wilber Sarmiento Caballero
Jefe

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ
Pedro Cayetano Capra
RESPONSABLE DE ALMACÉN GENERAL

- Desarrollar habilidades para la gestión de proyectos sociales.
- Desarrollar las competencias de liderazgo, trabajo en equipo, proactividad, mejora continua y orientación al servicio del usuario.
- Fortalecer la gestión y la capacitación de elaboración de planes y políticas estratégicas institucionales a través del desarrollo de las herramientas del planeamiento estratégico, enlace entre estrategia y desarrollo; planes y proyectos de desarrollo.

V. EVALUACION

a) Detección de Brechas:

Evaluación Diagnostica

En el 2012 mediante el Plan Local de Capacitación se ha desarrollado la matriz de Detección de Necesidades de Capacitación que tuvo por objetivo la evaluación al personal de la diferentes áreas y dependencias de la Municipalidad Provincial de Huaylas, que sirvió para determinar las brechas de capacitación, la cual ha sido realizado mediante cuatro procedimientos de evaluación cuyos resultados definen el diagnostico de las necesidades de Capacitación a atender.

1. Análisis estratégico de la Institución.
2. Pruebas de conocimiento sobre el sistema administrativo.
3. Evaluación de desempeño.
4. Formato de Identificación de necesidades de capacitación.

b) Métodos de Evaluación

La entidad ha elaborado métodos de evaluación, para el diagnóstico de necesidades de capacitación, el cual permitió identificar en las diferentes área de la institución las debilidades y falta de desarrollo temáticos.

Estos métodos de evaluación son los siguientes:

1. Perfil del Cargo. Evaluador a cada servidor de la institución, (Nombrado y Contratado) por su jefe inmediato **(Anexo 01)**
2. Matriz de Detención de Necesidades de Capacitación, resultado de toda la evaluación del Personal de la Municipalidad Provincial de Huaylas **(Anexo 02)**

c) Instrumentos para Evaluar los Programas de Capacitación

1. Nivel de Reacción

Modalidad de Encuesta

Esta modalidad nos permite medir la satisfacción de los participantes con respecto a la capacitación recibida. El nivel de reacción sirve, para valorar lo positivo y lo negativo de las acciones de capacitación, con la finalidad de mejorar en futuras organizaciones de capacitación, no evalúa competencias.

El evaluador reúne información sobre las diferentes reacciones de los participantes ante las cualidades básicas de la acción de capacitación: forma y métodos del capacitador, instalaciones apropiadas ritmo y claridad de las explicaciones, materiales, refrigerios, etc.

Municipalidad Provincial de Huaylas - Caraz
GUSTAVO ALBA FIGUEROA
PRESIDENTE FOCALITE DEL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS - PDP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
V°B°
PAIS LECTOR
CARAZ

UPH
MPH - Caraz
V°B°
Wilber Sarmiento Caballero
Jefe

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ
Pedro Cayetano Capra
RESPONSABLE DE ALMACEN GENERAL

Este método de evaluación por reacción sirve para mejorar la planificación y organización de las actividades de capacitación (Anexo 03).

2. Nivel de Aprendizaje

Prueba de Entrada – Salida

En este método elaboramos dos tipos de pruebas, las que consisten en Prueba de Entrada y la Prueba de Salida. En el caso de la Prueba de Entrada nos permitirá medir el nivel de conocimiento antes de la capacitación correspondiente (saberes previos); la Prueba de Salida es el mismo que la Prueba de Entrada, agregando cinco preguntas más, la cual nos va permitir medir los conocimientos adquiridos después de la acción de capacitación, determinan el grado en que los participantes asimilaron lo que se les impartió, permiten identificar las brechas que deberán ser atendidas en las siguientes acciones de capacitación. (Anexo 04).

d) Seguimiento

El presente Plan será evaluado trimestralmente, a fin de alcanzar el logro de los objetivos propuestos y reajustes o retroalimentar el proceso de capacitación de ser necesario.

Las acciones de capacitación serán monitoreadas y evaluadas bajo dos modalidades:

- Verificar si los resultados de la capacitación presenta relación con la consecución de las metas y objetivos de la Municipalidad provincial de Huaylas.
- Determinar si la capacitación produjo las mejoras deseadas en el comportamiento de los trabajadores.

e) <u>Impacto sobre desarrollo de acciones de capacitación</u>.

La Unidad de Potencial Humano, informara trimestralmente a la Gerencia de Administración y al Comité de Evaluación de PDP, las acciones realizadas y los resultados de la misma, de acuerdo a lo programado considerando los siguientes aspectos:

- Cumplimiento del desarrollo de los recursos programados.
- Número de participantes beneficiados por curso.
- Porcentaje de personal capacitado de la Municipalidad Provincial de Huaylas en el 2014.
- Avance en la ejecución presupuestal por capacitación.

Municipalidad Provincial de Huaylas - Caraz
GUSTAVO ALVA FIGUEROA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS - PDP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
V°B°
UN PAIS LECTOR
CARAZ

UPH
MPH - Caraz
V°B°
Jhon Sarmiento Caballero
Jefe

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ
Pedro Cayetano Capra
RESPONSABLE DE ALMACÉN GENERAL

VI. CAPACITACION.

a) ESTRATEGIAS DE CAPACITACION.

Temas de Capacitación	Objetivos	Dirigido a:	Modalidad	Cantidad de	Presupuesto
Eficacia y Eficiencia en la Administración Pública y Gestión Documental y Administración de Archivos.	Desarrollar competencias que contribuyan a incrementar la competitividad y productividad de la organización y que se involucre en el logro de los resultados no solo con eficiencia, sino además con eficacia.	Servidores de la Municipalidad Provincial de Huaylas	Curso Taller	100	6,000.00
Planeamiento Estratégico y Eficiencia de la Gestión Institucional	Desarrollar esquemáticamente los principales documentos de gestión.	Servidores de la Municipalidad Provincial de Huaylas	Curso Taller	100	6,000.00
Sistema de Personal	Formar especialistas en administración de RR.HH mediante la identificación y aplicación de técnicas modernas.	Servidores de la Municipalidad Provincial de Huaylas	Curso Taller	100	3,000.00
Desarrollo de Competencias Personales (Liderazgo, Coaching, Trabajo en Equipo y Proactividad)	Desarrollar las competencias personales, fomentando la proactividad y la mejora continua.	Gerentes, Jefes de Oficinas y Servidores de las diferentes áreas	Curso Taller	100	3,000.00
Proceso de Contrataciones del Estado y Ley de Contrataciones	Reforzar y perfeccionar el conocimiento de los participantes sobre aspectos regulados en la ley.	Servidores de la Municipalidad Provincial de Huaylas	Curso Taller	20	5,000.00
Cuidado del Medio Ambiente y Riesgo de la Salud		Servidores de la Municipalidad Provincial de Huaylas	Curso Taller	150	5,000.00
Derecho Administración, Simplificación Administrativa, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública		Servidores de la Municipalidad Provincial de Huaylas	Curso Taller	100	6,000.00
Otras Capacitaciones Especializadas		Servidores de la Municipalidad Provincial de Huaylas	Curso Taller	100	16,000.00
TOTAL					50,000.00

Municipalidad Provincial de Huaylas - Caraz
CPC. ALBA FIGUEROA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS - PDP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
V°B°
PAIS LECTOR
CARAZ

UPH
MPH - Caraz
V°B°
Wilber Sarmiento Caballero
Jefe

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ
Pedro Cayetano Capra
RESPONSABLE DE ALMACÉN GENERAL

Pedro Cayetano Capra
RESPONSABLE DE ALMACÉN GENERAL
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ

UPH
MPH - Caraz
V° B°
Wilber Sanatorio Caballero
Jefe

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
V° B°
PAIS LECTOR

Municipalidad Provincial de Huaylas - Caraz
GUSTAVO ALBA FIGUEROA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS - PDP

b) METAS E INDICADORES

TEMAS DE CAPACITACION	RESULTADOS (OBJETIVOS)	INDICADORES	CUANTIFICACION	META ANUAL	
				Programa	Ejecutada
Eficacia y Eficiencia en la Administración Pública y Gestión Documental y Administración de Archivos.	Desarrollar competencias que contribuyan a incrementar la competitividad y productividad de la organización y que se involucre en el logro de los resultados no solo con eficiencia, sino además con eficacia.	Nª de Personas que superan la calificación del logro en las evaluaciones	15	100%	100%
		Nª de incremento de conocimiento de los trabajadores	15	100%	100%
Planeamiento Estratégico y Eficiencia de la Gestión Institucional	Desarrollar esquemáticamente los principales documentos de gestión.	Nª de Personas que superan la calificación del logro en las evaluaciones	80	100%	100%
		Nª de incremento de conocimiento de los trabajadores	80	100%	100%
Sistema de Personal	Formar especialistas en administración de RR.HH mediante la identificación y aplicación de técnicas modernas.	Nª de Personas que superan la calificación del logro en las evaluaciones	130	100%	100%
		Nª de incremento de conocimiento de los trabajadores	130	100%	100%
Desarrollo de Competencias Personales (Liderazgo, Coaching, Trabajo en Equipo y Proactividad)	Desarrollar las competencias personales, fomentando la proactividad y la mejora continua.	N° de personas que superan la calificación del logro en las evaluaciones.	70	100%	100%
		N° de incremento de conocimiento de los trabajadores.	70	100%	100%
Proceso de Contrataciones del Estado y Ley de Contrataciones	Reforzar y perfeccionar el conocimiento de los participantes sobre aspectos regulados en la ley.	N° de personas que superan la calificación del logro en las evaluaciones.	100	100%	100%
		N° de incremento de conocimiento de los trabajadores.	100	100%	100%
Cuidado del Medio Ambiente y Riesgo de la Salud	Desarrollar competencias en el Cuidado del Medio Ambiente y otros.	N° de personas que superan la calificación del logro en las evaluaciones.	25	100%	100%

		N° de incremento de conocimiento de los trabajadores.	25	100%	100%
Derecho Administración, Simplificación Administrativa, Ley de Transparencia en la Administración Publica	Reforzar y perfeccionar el conocimiento de los participantes sobre aspectos regulados en la ley.	N° de personas que superan la calificación del logro en las evaluaciones.	100	100%	100%
		N° de incremento de conocimiento de los trabajadores.	100	100%	100%
Otras Capacitaciones Especializadas		N° de personas que superan la calificación del logro en las evaluaciones.	100	100%	100%
		N° de incremento de conocimiento de los trabajadores.	100	100%	100%

c) NIVELES DE CAPACITACION

TEMAS DE CAPACITACIÓN	ACCIONES DE CAPACITACIÓN	NIVELES DE CAPACITACIÓN		
		Orientación	Preventivo y Correctivo	Desarrollo
Eficacia y Eficiencia en la Administración Pública y Gestión Documental y Administración de Archivos.	Formación Laboral		X	
Planeamiento Estratégico y Eficiencia de la Gestión Institucional	Formación Laboral		X	
Sistema de Personal	Formación Profesional			X
Desarrollo de Competencias Personales (Liderazgo, Coaching, Trabajo en Equipo y Proactividad)	Formación Laboral	X		
Proceso de Contrataciones del Estado y Ley de Contrataciones	Formación Laboral		X	
Cuidado del medio Ambiente y riesgo de la Salud	Formación Profesional			X
Derecho Administración, Simplificación Administrativa, Ley de Transparencia en la Administración Publica	Formación Laboral	X		
Otras Capacitaciones Especializadas	Formación Profesional		X	

Municipalidad Provincial de Huaylas - Caraz
GUSTAVO ALBA FIGUEROA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS - PDP

d) CRONOGRAMA

TEMAS	MESES 2014													MODALIDAD DE CAPACITACION
	DIAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Eficacia y Eficiencia en la Administración Pública y Gestión Documental y Administración de Archivos.								X						Curso - Taller
Planeamiento Estratégico y Eficiencia de la Gestión Institucional									X					Curso - Taller
Sistema de Personal										X				Diplomado
Desarrollo de Competencias Personales (Liderazgo, Coaching, Trabajo en Equipo y Proactividad)											X			Curso - Taller
Proceso de Contrataciones del Estado y Ley de Contrataciones												X		Curso - Taller
Cuidado del medio Ambiente y riesgo de la Salud													X	Curso - Taller
Derecho Administración, Simplificación Administrativa, Ley de Transparencia en la Administración Publica										X				Curso - Taller
Otras Capacitaciones Especializadas														Curso - Taller

e) PRESUPUESTO.

El presente Plan de Desarrollo de las Personas de la Municipalidad Provincial de Huaylas para el año 2014, cuenta con disponibilidad presupuestaria de Cincuenta Mil Nuevos Soles (S/. 50,000.00), debidamente aprobado.

Caraz, Junio del 2014.

LA COMISION.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ
Pedro Cayo
RESPONSABLE DE ALMACEN GENERAL

ANEXO 01
PERFIL DEL CARGO

INTITUCIÓN:		NIVEL:	
DEPENDENCIA:		NOMBRE:	
SEDE/LOCAL:		CARGO:	

PROPOSITO GENERAL

Organizar, dirigir, supervisar, coordinar la gestión técnica administrativa de su área.

FUNCIONES ESPECIFICAS	CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS
	COMPETENCIAS TECNICAS (IDEAL / REAL)
	COMPETENCIAS DE CONDUCTA (IDEAL / REAL)
REQUISITOS PREVIOS	

Municipalidad Provincial de Huaylas - Caraz
GUSTAVO ALBA FIGUEROA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS - PDP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS * CARAZ *
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
VºBº

UPH
Jefe

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ
Pedro Cayetano Capra
RESPONSABLE DE ALMACEN GENERAL

Municipalidad Provincial de Huaylas - Caraz
GUSTAVO ALBA FIGUEROA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS - PDP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ
Pedro Cayetano Capra
RESPONSABLE DE ALMACÉN GENERAL

ANEXO 02

Matriz de Detección de Necesidades de Capacitación

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	COMPETENCIAS TECNICAS / COMPETENCIAS GENÈRICAS															
01																		
02																		
03																		
04																		
05																		
06																		
07																		
08																		
09																		
10																		
11																		
12																		

Estado Actual y Leyenda (Se aplica a un trabajador, deja el casillero en blanco)	No Califica Casillero(1)																
	Calificado (2)																
	Domina(3)																

Meta de Capacitación (1=2=3)																	
Ejecución (U=Urgente/N=Necesaria/C=Conveniente)																	

ANEXO N° 03

EVALUACIÓN DEL CURSO TALLER

A continuación se presentan preguntas para responder y evaluar el Curso – Taller "....." El que lleva a cabo la Oficina de Potencial Humano de la Municipalidad Provincial de Huaylas. Su aportación será de utilidad. Por el favor de su atención le agradeceremos cordialmente.

Instrucciones: marque con una (X) la respuesta que merece su opinión.

Nombre de la Oficina que pertenece: _____

Fecha: _____

Nº	PREGUNTAS	Muy insatisfecho	insatisfecho	Parcialmente satisfecho	satisfecho	Muy satisfecho
01	El expositor domina el tema.					
02	El lenguaje empleado por el facilitador fue claro y comprensible.					
03	Sabe llegar a los participantes con ejemplos, casos y mensajes claves.					
04	El expositor estuvo puntual: al inicio y término de las sesiones.					
05	El expositor aclaro preguntas de una manera clara y concreta.					
06	El expositor despierta interés en conocer más sobre el tema.					
07	El expositor propicia la participación activa de los asistentes.					
08	Tiene planeado y organizado sus materiales de apoyo para la capacitación.					
09	Se cumplió los objetivos del programa					
10	La información brindada es aplicable en la organización.					
11	La organización del curso taller fue satisfactorio.					

Municipalidad Provincial de Huaylas - Caraz
GUSTAVO ALBA FIGUEROA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS - PDP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
V°B°
PAIS LECTOR
CARAZ

UPH
V°B°
Wilber Barrantes Caballero
Jefe

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ
Pedro Cayetano Capra
RESPONSABLE DE ALMACÉN GENERAL

ANEXO 04

PRUEBA DE ENTRADA

FORMULACIÓN Y CONSTRUCCIÓN ESTRATÉGICA DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL: ROF, CAP, MOF, TUPA Y MAPRO

Participantes:.. Fecha:..

1. La Finalidad del proceso de modernización del estado es:

   a) Disminuir corrupción ( )
   b) Evitar la filtración en los programas sociales ( )
   c) Servir al ciudadano ( )

2. El Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA):

   a) Es un documento de gestión que crea tramites ( )
   b) Es un documento de gestión que recopila los tramites de las entidades públicas ( )
   c) Establece las funciones de las entidades ( )

3. El CAP es un documento de gestión que nos ayuda a estimar la cantidad de recursos humanos que requiere la entidad para cumplir con sus funciones:

   a) Verdadero ( )
   b) Falso ( )

4. El ROF es un documento técnico normativo de gestión institucional que formaliza la estructura orgánica de la Entidad, orientada al esfuerzo institucional y al logro de su misión, visión y objetivos:

   a) Verdadero ( )
   b) Falso ( )

5. La Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de las pautas de organización para todos los niveles de gobierno:

   a) Verdadero ( )
   b) Falso ( )

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ
Pedro Cayetano Capra
RESPONSABLE DE ALMACÉN GENERAL

PRUEBA DE SALIDA

FORMULACIÓN Y CONSTRUCCIÓN ESTRATÉGICA DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL: ROF, CAP, MOF, TUPA Y MAPRO

PRUEBA DE SALIDA

Participantes:.....Fecha:.....

1. La Finalidad del proceso de modernización del estado es:

   a) Disminuir corrupción ( )
   b) Evitar la filtración en los programas sociales ( )
   c) Servir al ciudadano ( )

2. El Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA):

   a) Es un documento de gestión que crea tramites ( )
   b) Es un documento de gestión que recopila los tramites de las entidades públicas ( )
   c) Establece las funciones de las entidades ( )

3. El CAP es un documento de gestión que nos ayuda a estimar la cantidad de recursos humanos que requiere la entidad para cumplir con sus funciones:

   a) Verdadero ( )
   b) Falso ( )

4. El ROF es un documento técnico normativo de gestión institucional que formaliza la estructura orgánica de la Entidad, orientada al esfuerzo institucional y al logro de su misión, visión y objetivos:

   a) Verdadero ( )
   b) Falso ( )

5. La Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de las pautas de organización para todos los niveles de gobierno:

   a) Verdadero ( )
   b) Falso ( )

6. La metodología de simplificación es aplicable para todo tipo de procedimientos de la organización:

   a) Verdadero ( )
   b) Falso ( )

7. La estrategia de desarrollo de accesos multicanal para los ciudadanos incluye:

   a) Desarrollo y mejoras de los canales presenciales ( )
   b) Desarrollo de accesos telefónicos (call center o contacto center) ( )
   c) Desarrollo de acceso virtual(web) ( )
   d) Todas las anteriores ( )

8. El clasificador de cargos resume la información de los puestos de trabajo que se Cuantifican en el CAP:

   a) Verdadero ( )
   b) Falso ( )

9. El manual de procedimientos (MAPRO) solo consolida los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad

   a) Verdadero ( )
   b) Falso ( )

10. Los insumos para la elaboración del Manual de Organización y Funciones(MOF) son el ROF, el clasificador de cargos y el CAP:

    a) Verdadero ( )
    b) Falso ( )

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ
Pedro Cayetano Capra
RESPONSABLE DE ALMACÉN GENERAL